

Pronunciamiento

Ante la falta de consenso y buena voluntad para la aprobación del Presupuesto para realizar las elecciones primarias en Honduras.

Considerando que de acuerdo con el Cronograma Electoral el domingo 8 de septiembre 2024, es decir, en dos semanas el Consejo Nacional Electoral convocará a los Partidos Políticos y sus movimientos a Elecciones Primarias, y ante la falta del Presupuesto Electoral correspondiente, el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), como miembro de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH), se pronuncia en los términos siguientes:

1. Es urgente que el Congreso Nacional apruebe el Presupuesto Electoral para evitar retrasos en compras y licitaciones de insumos y servicios necesarios para el buen funcionamiento de los órganos electorales;
2. Se demanda trascender de los debates infructuosos e instamos a que se establezcan mecanismos de diálogo basado en la sensatez y discusiones técnicas que promuevan soluciones a nuestro país, sobre todo cuando se trata de la democracia y el futuro de Honduras. Es el caso de las reformas electorales que se han venido promoviendo desde diferentes sectores.
3. Un presupuesto bien planificado y aprobado en tiempo y forma contribuye a que todos los aspectos del proceso, desde la preparación hasta la ejecución, se lleven a cabo de manera ordenada y eficiente.
4. Existe la necesidad de que los órganos electorales administren los recursos públicos bajo el principio de la transparencia y la rendición de cuentas.

Finalmente, el FOSDEH recalca que la historia nos ha enseñado que un proceso electoral en medio de improvisación y opacidad dejará cualquier cosa, menos los resultados que respondan a nuestras necesidades democráticas.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de agosto 2024.